



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 28 AGO 2014

Expediente N° SO-19.093/14 - SO-19.295/14.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos para Concursos Docentes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 35.000,00 ( Pesos Treinta y Cinco Mil), como anticipo de fondos, de acuerdo al Orden de Pago No Presupuestaria N° 519/13 y 875/14, Expte. N° 23.204/13 de fecha 25/06/13 y 22/10/14, con el agregado del Saldo de \$ 43,59 (Pesos Cuarenta y Tres con Cincuenta y Nueve Centavos), haciendo un total de \$ 35.043,59 ( Pesos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Tres con cincuenta y Nueve Centavos); por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Primera Rendición correspondiente, por la suma de \$ 1.999,00 (Pesos Un Mil Novecientos Noventa y Nueve), quedando un saldo de \$ 33.044,59 (Pesos Treinta y Tres Mil Cuarenta y Cuatro con cincuenta y Nueve Centavos).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Tener por aprobado los gastos que se realizan en Sede Orán, con Anticipo de Fondos enviados para gastos de Concursos Docentes por \$ 35.043,59 ( Pesos Treinta y Cinco Mil Cuarenta y Tres con cincuenta y Nueve Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán elevó la Primera Rendición correspondiente al mes de Junio y Agosto de 2014, por la suma de \$ 1.999,00 (Pesos Un Mil Novecientos Noventa y Nueve), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
2	Pjes. S-O-S-Prof. Verónica Javi	11	3	7	1	\$ 341,00
4	Pjes. S-O-S-Prof. Elena Hoyos	11	3	7	2	\$ 378,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 719,00
1	1/2Día viáticos-Prof. Victor Serrano	11	3	7	2	\$ 200,00
3	1 Día viáticos Prof. Verónica Javi	11	3	7	2	\$ 540,00
5	1 Día viáticos Prof. Elena Hoyos	11	3	7	2	\$ 540,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.280,00
	Sub Total					
	Partida	11	3	7	-	\$ 1.999,00
	Principal					





RESOLUCION N° 400 14

Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.093/14 - SO-19.295/14.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Sub Total					
		11	3		-	\$ 1.999,00
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 1.999,00
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	3			\$ 1.999,00
	Aprobado					

## Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	3	7	1	\$ 719,00
11	3	7	2	\$ 1.280,00
Total				\$ 1.999,00

## Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	3	-	-	Importes
					\$ 1.999,00
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 1.999,00

\* Saldo Expediente N° SO-19.093/14

\$ 43,59

\* Fondos Otorgados

\$ 35.000,00.-

\* Total de Fondos

\$ 35.043,59.-

\* Primera Rendición

\$ 1.999,00- Resolución N° SO-400/14.-

\* Saldo

\$ 33.044,59.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA